DELEGA PODER



SR. FISCAL INSTRUCTOR DON CLAUDIO TAPIA ALVIAL SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

ESTEBAN VILCHEZ CELIS, abogado, actuando en representación del Comité de Defensa de Caimanes, en el procedimiento sancionatorio Rol D-011-2013, seguido en contra de MINERA LOS PELAMBRES S.A. por Incumplimiento de RCA 38/2004 en relación a creación del Parque Rupestre Monte Aranda, al Señor Superintendente, con respeto, digo:

Que, conforme al mandato judicial y extrajudicial que se me ha conferido por parte del Comité de Defensa de Caimanes, y que se acompañó en presentación del 11 de mayo pasado, vengo en delegar el poder con que actúo en estos autos en la egresada de derecho, doña **EVA SEPÚLVEDA HERRERA**, RUT Nº 17.214.645-7, de mi mismo domicilio, correo electrónico eva172@ug.uchile.cl

POR TANTO,

AL SR. FISCAL INSTRUCTOR PIDO: Tener presente la delegación indicada.

